



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Penal
Secretaría

(CUI. 11001020400020230108200)
HARVY SALAMANCA HOYOS
TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 131119
STP6040-2023
FALLO 20 DE JUNIO DE 2023

A V I S O D E E N T E R A M I E N T O

Se fija hoy veintiséis (26) de junio de 2023, por el término de ocho (8) días, el presente aviso de enteramiento, para notificar que la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia del señor Magistrado **FERNANDO LEÓN BOLAÑOS PALACIOS**, mediante providencia del 20 de junio de 2023, **NEGÓ**, la acción de tutela promovida por HARVY SALAMANCA HOYOS, en contra de la Sala Penal del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Cali por la emisión de los autos proferidos el 10 de noviembre de 2022 y 8 de mayo de 2023, al interior del radicado 2016-26506. Al presente trámite, fueron vinculadas todas las partes e intervinientes dentro de la causa penal 76001600019320162650600, dentro de estos, El Juzgado 21 Penal del Circuito con Funciones de Conocimiento de Cali.

Contra la mentada decisión procede impugnación la cual deberá interponer dentro de los tres (3) días siguientes a la presente notificación, que se entenderá surtida dos (2) días después en aplicación a la Ley 2213 del 13 de junio de 2022. En caso de hacer uso de la impugnación, puede hacerla llegar por este mismo medio al correo electrónico notitutelapenal@cortesuprema.gov.co. En caso contrario, las diligencias se remitirán a la Honorable Corte Constitucional para su eventual revisión.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes al interior del proceso Penal **No.76001600019320162650600**, en especial a la (**VICTIMA**) y su (Apoderado) si los hubiere en el proceso de la referencia, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II

Revisó: Héctor B.
Realizó: Jorge P.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (601) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co

Firmado por: Héctor Leonel Blanco Maldonado
Código de verificación: 46666940E571EE6110D942359B9C989EC3F0F3853807B890B94FC5ABE8FB1B3B